

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Posadas**

Núm. 1.218/2016

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Posadas (Córdoba)

DON FRANCISCO PALACIOS MUÑOZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE POSADAS (CÓRDOBA), HAGO PÚBLICO POR EL PRESENTE:

Que en este Juzgado se siguen autos de Expediente de Dominio, bajo el número 702/13, a instancia de D^a Mercedes Reifs Wals, representada por el Procurador Sr. De la Rosa, sobre reanudación del tracto de la siguiente finca:

"Urbana. Casa nº 3 C/ Las Postas de La Carlota, antes llama-

da Isabel II. Linda: Derecha entrando, con la nº 5 de la misma calle y perteneciente a Herederos de Manuel Alcántara; izquierda, con el local de la casa nº 52 de la C/ Carlos III, perteneciente a herederos de José García; y por la espalda, con casa perteneciente a María Wals, señalada con nº 72 de la C/ Carlos III. Área de 266 m². Compuesta de cuerpo de cruces con pisos altos y el piso bajo, cuadra, patio y corral. Finca 229, tomo 28, libro 5, folio 114. Referencia catastral 9515807UG2791N0001EO".

En los cuales y por resolución de esta fecha se ha admitido a trámite el escrito promoviendo dicho expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a los herederos ignorados de D. Joaquín Martínez Jiménez, como titular registral y a cuántas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, por medio del presente, a fin de que en el plazo de diez días, puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Posadas, a 1 de abril de 2016. El Secretario Judicial, firma ilegible.